

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

Jurisdicción: 3 - DEFENSORIA DEL PUEBLO

1 - Continuación y consolidación de las políticas que exitosamente viene desarrollando la Institución, a saber:

- a) Atención y asesoramiento a vecinos (promedio mensual actual: 8500)
- b) Diagnostico, prevención y garantía de vigencia de normas (promedio mensual actual: 750)
- c) Atención descentralizada: tres locales céntricos y tres barriales
- d) Difusión de Derechos: afiches, volantes, encuentros, revistas, webs, stickers charlas, folletos, libros y periódicos.
- e) Investigaciones
- f) Iniciativa legislativa, promedio anual: 20 proyectos ley
- g) Red Interinstitucional y relaciones oficiales con la Ciudad, Nación y Provincias
- h) Participación Internacional (Federación Ombudsman - Institutos Latinoamericanos, etc.)
- i) Profesionalización de cuadros y formación permanente personal (Centro de Estudios)
- j) Gestión de la Calidad (precalificaciones varias y una calificación ISO 9001)
- k) Mediación: Problemas individuales y comunitarios (promedio mensual: 40 mediaciones)
- l) Escalafón, estructura interna, evaluaciones y política de ingresos
- m) Informática, programas propios, Intradef, capacitación, etc.

2 - Fortalecimiento y difusión de programas iniciados en el año 2007:

- a) Centro de Arbitrajes
- b) Centro de Protección de Datos Personales (Ley 1845)
- c) Sistema de Seguridad Informática
- d) Gestión de Calidad (continuación de calificaciones por áreas)
- e) Convenios de Capacitación con Universidades Nacionales y Privadas
- f) Formación de grupos de investigación diagnóstica
- g) Atención de Calidad al Turista (Defensoría del Turista)

POLÍTICA DE LA JURISDICCIÓN

Programa General de Acción y Plan de Inversiones Años 2008/2010 y el Presupuesto del año 2008

La Defensoría ha consolidado su prestigio y visualización como institución de referencia en materia de defensa y garantía de vigencia de derechos. Ello conlleva un incremento constante de demandas de atención, no sólo de los vecinos de la Ciudad sino también de funcionarios con los que coopera en mesas de diálogo o de conciliación de propuestas.

Asimismo los medios de comunicación consultan diariamente nuestras paginas las que han tenido, en el primer semestre el siguiente movimiento:

www.densoria.org.ar <<http://www.densoria.org.ar>>: 131.336 visitas
www.ciudadyderechos <<http://www.ciudadyderechos>>: 98.686 visitas

3 - Para el próximo ejercicio no se prevén programas nuevos con excepción del desdoblamiento del alguna área existente que parece están desbordada en su tarea y su personal en los límites óptimo para un equipo y corresponde abrir otro sector diferenciado.

4 - Cuantitativamente, al trazar la línea de crecimiento según la tendencia que se observa, prevemos no menos de un 20% de incremento en la tarea institucional